

La Tercera Era 50 Años de la Escuela de Enfermería En la Universidad de Panamá

Diamantina C. Cleghorn Spencer. MPH; PhD; Estudios Post Doctoral en Salud Pública Global.

Profesora Titular de Salud Pública. Departamento de Salud Pública. Facultad de Enfermería de Enfermería. Universidad de Panamá. E mail: diacleghorn@hotmail.com

Publicación Original

En este Artículo de los 50 Años de Vida Académica de Enfermería Presentamos una historia de vida, de cómo se fue desarrollando la Escuela de Enfermería a Facultad de Enfermería, mencionamos a Profesores que participaron desde el inicio de estos programas y como nuevos programas se fueron introduciendo a través del desarrollo académico de las primeras egresadas de la Escuela de Enfermería que se inició en febrero de 1967.

Actualmente contamos con los programas de Licenciatura en Ciencias de Enfermería, programas de Maestría en Enfermería con las respectivas especializaciones y el programa de doctorado en Enfermería con Énfasis en Salud Interracial.

Resumen:

El presente artículo, representa nuestras memorias como Estudiante de Enfermería en la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, que representó la Facultad que “anidó la Escuela de Enfermería” en la Universidad de Panamá hasta que se transformó en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá en 1985 y como se fue dando el proceso y evolución de la Primera Escuela de Enfermería a nivel Universitario en la República de Panamá, transformándose en Facultad de Enfermería.

Presentamos parte del proceso de evolución, donde algunas de las Estudiantes de Enfermería de los primeros grupos se han transformado en profesoras Catedráticas en diferentes departamentos, realizando estudios de Licenciatura, Maestría, y Doctorados que representan la transformación académica de una Escuela que nació en 1967 y ahora es una Facultad pujante con programas de Maestrías Académicas y Profesionales, también contamos con un programa Doctoral en Enfermería con Énfasis en Salud Internacional.

Con la esperanza que sigan realizando memorias del proceso Evolutivo de la Carrera de Enfermería de Panamá, que cumple en febrero 2017 sus primeros **50 años** de labores Académicas continuas con miras a seguir desarrollando en el futuro, nuevas generaciones de Profesionales de Enfermería, para mejorar la salud de individuos, familias y comunidades, de Panamá y del Mundo.

Palabras clave: Estudiantes de Enfermería, Competencia Profesional, Familia.

The Third Era 50 Years of Nursing School In University of Panama

Summary:

The present article, represents our memories as Student of the School of Nursing at the Faculty of Natural Science and Pharmacy that nested the first School of Nursing until its transformation into the Faculty of Nursing at University level in the University of Panamá, becoming this Nursing School the first Nursing School at University level born in the year 1967 in the Republic of Panama, celebrating its 50 Aniversary on February 2017 at high academic level, that is since 1985, the Nursing Faculty of the University of Panamá.

We are presenting part of the process of evolutionary were some of the first Nursing Students graduated with the Bachelor in Nursing Program, became Assistant professors, Professors with Master level, to Doctoral Degree and Post-Doctoral Studies in Nursing and Public Health, being academics of different departments.

The stages of academic development are presented since the Degree in Nursing, Bachelor in Nursing Science, Master levels, and the Doctoral in Nursing with Emphasis in International Health programs.

Actually, nursing at the University of Panama had showed an interesting evolution process, that we are initiating the Accreditation of Nursing to accomplish the Globalization demands.

Our hopes are that, the process of evolution of Nursing in Panamá continue, as the first generation of nurse's graduated at the University of Panama, make the efforts to develop Nursing of Panama, for the well-being of the individuals, families and communities of the Republic of Panama and the World.

Key words: Nursing Students, Professional Competence, Family.

A Terceira Era

50 Anos de Escola de Enfermagem

No

Universidade do Panamá

Resumo:

Este artigo representa nossas memórias como estudante de Enfermagem na Faculdade de Ciências Naturais e Farmácia, que representou a Faculdade que aninhava a Escola de Enfermagem da Universidade de Panamá até ser transformada na Faculdade de Enfermagem da Universidade de Panamá em 1985 e como foi o processo e evolução da primeira Escola de Enfermagem de nível universitário na República do Panamá, tornando-se a Escola de Enfermagem.

Apresentamos parte do processo de evolução, onde alguns dos estudantes de Enfermagem dos primeiros grupos se tornaram professores em diferentes departamentos, realizando estudos de Bacharelado, Mestrado e Doutorado que representam a transformação acadêmica de uma Escola que nasceu em 1967 e agora é uma Faculdade próspera com programas de Mestrado Acadêmico e Profissional, além de um programa de Doutorado em Enfermagem com Ênfasis em Saúde Internacional.

Mantemos a esperança de que as memórias continuem a ser feitas no processo evolutivo da carreira de enfermagem no Panamá, que em fevereiro de 2017 completa seus primeiros 50 anos de trabalho acadêmico contínuo com vistas a desenvolver, no futuro, novas gerações de profissionais de enfermagem, para melhorar a saúde dos indivíduos, das famílias e das comunidades, do Panamá e do mundo.

Palavras Chaves: Estudantes de Enfermagem; Competência Profissional, Família.

Introducción:

La academia ha evolucionado en la Universidad de Panamá, Universidad del Estado panameño la más antigua en el sector público, que ha formado profesionales en un trascendental período de ya más de 80 años. Sus funciones están claramente expresadas en la [Constitución Política de la República de Panamá](#), Capítulo 5º Educación, versa:

*“Artículo 103: La Universidad Oficial de la República es autónoma. Se le reconoce personería jurídica, patrimonio propio y derecho de administrarlo. Tiene facultad para organizar sus estudios, designar y separar su personal en forma que determine la Ley. **Incluirá en sus actividades el estudio de los problemas nacionales**, así como la difusión de la cultura nacional. Se dará igual importancia a la educación universitaria impartida en los Centros Regionales que a la otorgada en la capital.”*

La Constitución Política de la República de Panamá de 1972; Reformada por los Actos Reformativos de 1978, por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos N°1 y N°2 de 1994, en su Tercera Edición publicada en el mes de marzo 1999, por la Editorial Mizrachi & Pujol, S.A. Claramente específica, nuestra responsabilidad académica en la Universidad de Panamá, es realizar investigaciones nacionales.

Reflexión histórica

La *Primera Era de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Panamá* inició en los años 1960, con aprobación en [Gaceta Oficial N°14,810 del 5 de febrero de 1963](#), Ley N.º 26 De 29 de enero de 1963, “Por el cual se crea el Departamento de Estudios Avanzados de Enfermería en la Universidad de Panamá y el [Libro Legislación Panameña en Salud](#) de Bernal Domingo A. y Esquivel, D. Francisco pág. 127 de 2005, indicándose así el proceso de cierre de la [Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomás](#) y la apertura del **Departamento de Enfermería en la Universidad de Panamá**, implementándose así el programa de Enfermería a Nivel Universitario, que ya estaba dado como una realidad en algunos Estados de los Estados Unidos de Norte América. Período éste, en que las profesoras de Enfermería del Hospital Santo Tomás inician el proceso de realizar estudios de Licenciatura en la Universidad de Panamá, para optar por el título de Licenciatura y fungir como profesoras asistentes de cátedra a nivel Universitario, logrando luego, sus estudios de Maestría y formar la parte de la planta docente con Maestría, como profesoras catedráticas de algunas especialidades de Enfermería, en la Universidad de Panamá.

Es así, que la apertura del primer programa de la Escuela de Enfermería en la Universidad de Panamá se inicia en el programa de verano de 1967, con el curso de verano de preparatoria en la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, iniciándose la formación del primer grupo de jóvenes estudiantes de Enfermería con nivel de Bachiller en Ciencias, requisito indispensable para realizar dichos estudios en la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia.

Este programa de licenciatura fue iniciado en el primer semestre de 1967, gracias a los sacrificios y gran esfuerzo de los pilares internacionales de Estados Unidos, donde, desde los finales de 1950, las Teoristas de Enfermería escribían sobre la importancia de fortalecer la Ciencia de Enfermería, formando las futuras generaciones de Enfermera a nivel universitario y con el apoyo del Consejo Académico de la Universidad de Panamá, que representaron la fundación de la Enfermería a nivel Universitario en toda la República de Panamá; logro académico éste que no se ha alcanzado todavía en todas las Escuelas de Enfermería de las Américas, ni en muchos países Europeos y el mundo, que a la fecha, no tienen formación universitaria de la carrera de Enfermería.

Según historia de vida del [Dr. Bernardo Lombardo](#), quien fuera en ese momento el Rector de la Universidad de Panamá me dice: “...*Diamantina...el nuevo programa para la Escuela de Enfermería de la Universidad de Panamá consistía en un programa para Enfermeras a nivel universitario diseñado por la Magister Josefa González, entonces Enfermera Jefa de Hospital*

General de la Caja de Seguro Social, utilizando como modelo el programa de Enfermería a nivel universitario de la Universidad de Michigan USA, donde la Magister Josefa González realizó sus estudios de Maestría en Enfermería, programa éste que presentó en mi oficina de la Rectoría...”

El **Dr. Bernardo Lombardo** sigue refiriendo: *“...Diamantina... Mi cuñada es Enfermera, es la Enfermera Blanca de Lombardo, casada con mi hermano el Jefe de Farmacia de la Caja de Seguro Social en Calle 17, de Santa Ana, es una Enfermera muy querida en Panamá, por lo que yo no podía negar tan interesante petición de “nuestra amiga Chefa” - Srta. Magister Josefa González-. Me puse muy contento y le dije “...Chefa tráeme una nota acompañada de tu plan de estudios para Enfermeras a nivel Universitario, con una nota de solicitud y dale entrada en la Rectoría” (Historia de vida del Dr. Bernardo Lombardo).*



Dr. Bernardo Lombardo

Además, señaló que: *“...la nota fue presentada por la Sra. Luzmila A. de Illueca, en mi oficina en la Rectoría de la Universidad de Panamá,” y según el Dr. Lombardo él respondió a la petición diciendo “Voy a escoger la mejor Facultad que se adecue a este plan de estudios para ubicar la Escuela de Enfermería en la Universidad de Panamá”*. Así relata el Dr. Bernardo Lombardo: *Continua diciendo “...Diamantina... Escogí la mejor Facultad, la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, dado que el programa con los cursos presentado inicialmente por “Chefa”- Magister Josefa González – y presentado oficialmente por Luzmila – Magister Luzmila de Illueca- estaban casi todos en la Facultad de Ciencias, los cursos de Ciencias Sociales los darían las estudiantes en las Facultades respectivas, y en la Facultad de Medicina, así tendrán mayor relación con estudiantes de las otras disciplinas de las ciencias y el arte en la Universidad de Panamá” (Palabras de historia de vida del Dr. Bernardo Lombardo, cuando estábamos en Diálisis en su casa).*

El primer programa de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Panamá tenía profesores líderes con temperamentos fuertes y consistentes de sus conocimientos con su accionar correcto como fueron: Dr. Quintero, Profesor de Biología graduado de Doctor con Especialidad en Aracnología en la Universidad de Harvard; Dra. Reina Torres de Arauz (QEPD), Antropóloga de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades; Dr. Secundino Torres Gudiño (QEPD), Profesor de Sociología; Dr. McGrath (QEPD), Profesor de Psicología; Dr. Cohen, Profesor de Inglés de la Facultad de Humanidades .

En la Facultad de Medicina, fueron nuestros profesores la Dra. Ana Raque de Palao profesora de Anatomía y Fisiología Humana y su Asistente de Cátedra el Dr. Gordón. En Farmacología fueron nuestros profesores el Dr. Ceferino Sánchez Catedrático de Farmacología, el Doctor Lamela Catedrático de Anestesiología, su profesora Asistente de laboratorio de Farmacología la Profesora Melita Rodríguez, y muchos personajes históricos de la Universidad de Panamá.

En la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, fueron nuestras primeras profesoras que iniciaron la planta docente: Dra. Luzmila Arosemena de Illueca (QEPD) Primera Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Panamá, además dictaba el curso Fundamentos de Enfermería; Magister Elvia González, graduada en la Universidad de Michigan, Profesora Catedrática de Médico Quirúrgica a, b y c; Magíster Silvia de Duncan, dictaba la Cátedra de Enfermería en Salud Pública; Magister Hilda de Eastman (QEPD), Catedrática de Obstetricia y Pediatría; Magister Melba Cornó, Profesora de la Cátedra de Obstetricia y Ginecología; Magister Señorita Chong, Catedrática en Enfermería Psiquiatría, Magister Elvira de Higüero, graduada en USA., dictaba la Cátedra de Metodología de la Enseñanza en Enfermería; Magister Josefa González (QEPD), quien fuera Jefa de Enfermería de la Caja de Seguro Social y profesora Universitaria de Enfermería del Programa Complementario de Enfermería y luego asesora de Tesis de Grado para las Enfermeras que optaron por la Licenciatura.

Nuestro Profesor catedrático de Salud Pública fue el **Dr. Everardo González**, graduado de Máster en Salud Pública en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, “Ilustre Profesor” – Relato de vida del **Dr. Lilienfeld, A.** Epidemiólogo, quien fuera mi profesor en el John’s Hopkins University, School of Higiene and Public Health, - me dice: frente a mis compañeros del curso de Epidemiología en el John’s Hopkins: “...*Por favor quien es de Panamá en este salón?* y le dije: “yo”. ¿Cuál es su nombre? Le respondí “*Diamantina*”. El Dr. Lilienfeld se paró frente a mí y me pregunto: “*Ud. conoce al Dr. Everardo González?*” y le respondí que “*sí, él fue mi profesor de Salud Pública en la Universidad de Panamá*” y me dice: “*extiéndale mis saludos y respetos a mi amigo y hermano en la Universidad de Harvard, Dr. Everardo González, el hombre más inteligente de Harvard en su época*” e inició su clase de epidemiología.

Al retornar a Panamá en julio de 1983, le comuniqué el mensaje a mi profesor, el Dr. Everardo González, quien en ese entonces ocupaba el Cargo de **Director del Ministerio de Salud**, el cual, se alegró, que yo tuviera la oportunidad de conocer y estudiar epidemiología, con su amigo, un gran Epidemiólogo, el Dr. Lilienfeld. Al igual que con muchos otros grandes personajes académicos de esa época (desde 1967 a los 1970 y 1980) que formaron las primeras generaciones de Enfermeras jóvenes, a nivel Universitario, de la Universidad de Panamá.

Entre las primeras profesoras de Clínica de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Panamá que dictaban clases como Asistentes Clínica en Enfermería según especialidades, podemos citar: Licenciada Ángela de Zurita (Q.P.D.) Profesora de Clínica de Médico Quirúrgica, de Salón de Operaciones y de Salud Pública que todas recordamos con muchos respeto; Licenciada Eugenia Denis (Q.P.D.), profesora de Clínica de Médico Quirúrgica en las Salas de Medicina Sala 14 y Sala 15 en el Hospital Santo Tomas, Licenciada Aura de Barría (Q.P.D.) Profesora de Clínica de Médico Quirúrgica y de Salón de Operaciones en el Hospital Santo Tomas; Profesora Licda. Laura Anria de Sanjur (Q.P.D.), Profesora de Clínica en el Hospital General de la Caja de Seguro Social, luego realizó sus estudios de Maestría en Salud Pública en la Universidad de Rio Piedras de Puerto Rico, USA. Ganando la posición de Catedrática de Salud Pública; Licenciada Ángela Rodríguez, profesora de Clínica en Sala 15 del Hospital Santo Tomás, quien realizó estudios de Maestría en Salud Pública en la Universidad de Rio Piedra en Puerto Rico dictando Cátedra de Salud Pública; Licenciada Digna de Delgado, Profesora Asistente Clínica de Médico Quirúrgica, la misma, realizó estudios de Maestría en el Instituto de Nutrición en Guatemala, optando por la

Cátedra de Salud Pública en la Especialidad de Nutrición en la Facultad de Enfermería; Profesora Margarita Lemos de Castillo (Q.P.D.), Profesora de Clínica de Obstetricia quien realizó estudios de Maestría en Materno Infantil en la Universidad de Rio Piedra en Puerto Rico, USA; Licda. Vitalia Muñoz Profesora de Clínica en el Hospital del Niño luego realizó estudios de Maestría en Pediatría en la Universidad de Rio Piedra en Puerto Rico, USA.; Licenciada Elba de Isaaza, asistente Clínica de Obstetricia de Sala de Partos, en la Maternidad del Hospital Santo Tomas, luego realizó estudios de Materno Infantil en la Universidad de Rio Piedra en Puerto Rico, USA la misma continua dictando Cátedra de Pediatría, Profesora Diorgelina Concepción de Ávila quien era la Enfermera Jefa del Salón de Operaciones del Hospital Santo Tomas, coordinaba con las profesoras las prácticas de instrumentación en cirugía, y nos facilitó el proceso aprendizaje con gran responsabilidad y supervisión de instrumentación durante los procedimientos quirúrgicos.

Con el tiempo, ya nosotras, las promociones de los años 1967 y 1968, quienes a su vez fuimos las primeras y segunda promoción respectivamente, de graduandas de Enfermería de esa época (1971 a 1975) y con el Registro de Enfermeras -Idoneidad- a nivel Nacional (Reconocimiento del Consejo Técnico del Ministerio de Salud de la República de Panamá), fuimos llamadas por nuestras profesoras para formar parte de la creciente planta docente de jóvenes con Licenciatura graduadas en la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia, de la Universidad de Panamá.

Formamos, el grupo de las primeras profesoras Asistentes de Clínica graduadas en la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacias, de la Universidad de Panamá, apoyadas con Becas, ganadas a través de concursos ofrecidos por diferentes países a la Universidad de Panamá y/o al Gobierno de Panamá, con licencia tiempo completa por estudios otorgadas por la Universidad de Panamá, salimos a realizar estudios de Maestrías y de esta forma, las primeras profesoras que vinieron de la Escuela de Enfermería del Hospital Santo Tomas, fueron jubilándose con el tiempo.

¿Que significaron estos profesores para nosotras? Simplemente **“o estudias o te quedas”** fueron formando una generación de futuros profesionales de Enfermería valientes, osadas, comprometidas, competitivas y estudiosas que actualmente somos las Profesoras Titulares, preparadas por grandes Catedráticos de la Universidad de Panamá, algunos jubilados y otros ya fallecidos.

Del primer grupo de 1967 la matrícula fue aproximadamente 100 estudiantes o más, de los cuales logramos graduarnos en la segunda promoción aproximadamente 10 estudiantes. La meta nuestra era seguir estudiando para ser como nuestros profesores, fuertes, osados, sabios, honestos, comprometidos y decididos a ayudar en el desarrollo del país, con la formación de excelentes profesionales de Enfermería, época en que no se aceptaba la mediocridad en la gran Facultad de las Ciencias Naturales y Farmacia de la Universidad de Panamá, donde estudiábamos juntos las estudiantes de Enfermería con los estudiantes de Agronomía, Química, Psicología y Farmacia, todos los cursos generales, como lo eran el español, inglés con el Dr. Pedro Cohen, Antropología con Reyna Torres de Arauz y otros cursos. Los cursos de Anatomía, Fisiología Humana, Farmacología y Anestesiología lo estudiábamos junto a estudiantes de Sicología y de Farmacia, lo que implicaba una gran competencia en preparación, dedicación y estudio, para sobrevivir en

dichos cursos y con estos grupos, es decir, la selección natural se iba dando según los niveles de competencias exigidos por los profesores de cada curso.

Para el año de 1985 en su propuesta para “creación de la Facultad de Enfermería” como candidata al Decanato sienta su compromiso histórico la Dra. Luzmila Arosemena de Illueca, que en esta nueva Facultad tendrían que salir los 4 pilares de la Facultad de Enfermería, de la Universidad de Panamá, e ir formándose las Doctoras en Enfermería como compromiso para mantener el Status de Facultad de Enfermería.

Es entonces, que se inician los concursos para optar por becas para Estudio Doctoral en universidades del extranjero, con el objetivo que al retornar a la Universidad de Panamá y la nueva Facultad de Enfermería, iniciara así, otra era en la Enfermería de Panamá, constituida para la creación del conocimiento de Enfermería en Panamá, basados en investigaciones producto de la formación Doctoral, dirigiendo las fuerzas en la dirección del desarrollo académico en Enfermería.

Hemos ido incrementando nuestros conocimientos de Enfermería en Panamá, basados en estudios permanentes y cada vez más profundos de investigación con nuestros estudiantes y utilizando la nueva información en la docencia, con apoyo de la administración, fortaleciendo el quehacer diario del proceso dinámico de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, que consiste en brindar los conocimientos a la nueva generación de Estudiantes para promover, preservar, cuidar y rehabilitar la salud de la población según mandato Constitucional.

En tanto, la Facultad de Enfermería brinda servicios de cuidado a quien lo necesite en las diferentes dimensiones y etapas de la vida, el aprender y enseñar a brindar el cuidado al paciente en las prácticas clínicas, ayudar a restaurar la salud del convaleciente creándose así las especializaciones en Programas de Post Básicos en Cuidado Crítico. Posterior a los post Básicos vinieron las especialidades y luego las Maestrías siendo la primera Maestría en Materno Infantil aplicando en las investigaciones la teorías de Enfermería utilizándose con mayor frecuencia las “Teoría de Auto Cuidado” de [Dorothea Oren](#) y el “[Modelo de Adaptación](#)” de [Sister Callista Roy](#), luego se realizaron las aperturas de Maestrías en Enfermería en Cuidados Crítico del Adulto, Maestría en Salud Mental y Psiquiatría, Maestría en Enfermería Oncológica, Enfermería Cardiovascular, Enfermería Nefrológica, Enfermería en Emergencia y Urgencias y otras especializaciones, participar en el proceso de rehabilitación e inserción social a todo el que lo amerite sin distingo alguno.

Las primeras Enfermeras Profesoras Asistentes egresadas de la Universidad de Panamá, que realizaron sus estudios de Maestría en Salud Pública, fueron formadas con Becas Internacionales en Puerto Rico, USA, Bogotá, Colombia, y la Escuela de Medicina de Jerusalén, Israel. Y la nueva generación de Docentes está realizando sus estudios de Maestría en Salud Pública en la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá.

Actualmente, estos procesos de enseñanza aprendizaje son brindados por la Escuela de Enfermería en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, los cuales, ofrecen temas como: atención primaria para la familia que conforman las comunidades en Centros de Salud, Hospitales Públicos y Privados, Centros de Rehabilitación de Salud física, Salud Mental y Psiquiatría, Materno infantil, Administración de los servicios de salud, Cuidados Especializados Hospitalarios en Unidades de Cuidados Intensivos y Cuidados Críticos, el cual se va

transformando en procesos de investigación de cuidados y de voluntariado social de todos los docentes, estudiantes, hasta egresados; en cada paso del proceso académico, se va realizando investigaciones que van transformado el conocimiento del Docente, Estudiante y Profesional de Enfermería de Panamá, con misión y visión en el desarrollo humano de Panamá.

Ya fortalecidas, entramos a formar parte de los nuevos profesores con esfuerzos titánico, transformándonos en una planta docente pujante, competitiva, con niveles de Maestría que inicialmente, se concatenó, para sustentar la Academia Científica de la Enfermería e ir transformándonos de Escuela a una Facultad de Enfermería a nivel Universitario, y así evolucionó la planta docente de Profesores con Maestrías y Doctorados, que actualmente, algunos brindan servicios Docentes de Enfermería en los Centros Regionales Universitarios y Extensiones Universitarias en áreas de difícil acceso, brindando oportunidad de desarrollo social en salud, apoyando el compromiso Constitucional de la Universidad de Panamá, primera Universidad de la República de Panamá. Por lo tanto, como Profesoras Asistentes en la Escuela de Enfermería en los años 1970, inicios de 1980, ya en 1984, éramos una nueva generación con títulos de Maestría y con el primer pilar Doctoral que fue la Dra. Luzmila Arosemena de Illueca, quien realizó estudio Doctoral en Educación en Enfermería, en la Universidad de Columbia, Nueva York, USA; al regresar inicia el movimiento de transformar la Escuela de Enfermería en Facultad de Enfermería, como campaña para lograr el Decanato, objetivos este logrado, y cumplido que hizo en el año 1985.

Fui la segunda Profesora en iniciar estudio Doctoral, cuando me gane la beca en competencia en abril de 1987, ofrecida por la Universidad de Delaware, USA, para la Universidad de Panama, me aventure a un Doctorado en Filosofía “Mayor in Family Studies” “Alto Grado en Estudios de Familia”- Doctorado con Especialización en Salud Pública centrado en la Familia. En ese entonces el tiempo de estudios Doctoral era de diez años para dicha especialización Doctoral en Filosofía con Alto Grado en Estudios de Familia en la Universidad de Harvard, en la Universidad de Chicago donde nació Estudios de Familia con el Dr. Grove y en la [Universidad de Delaware](#), en ese entonces eran las tres únicas universidades en USA que se dictaba dicho Doctorado, Philosophy Doctor (PhD) with a Mayor in Family Studies - Doctorado en Filosofía con un Mayor “Alto Grado” en Estudios de Familia, logrando el Título de Doctor en Filosofía un periodo récord de 5 años en la Universidad de Delaware graduándome ***Diamantina C. Cleghorn Spencer*** con el Título de Honor “[Alpha Upsilon, Capitulo de Honor KAPPA OMICRON NU](#)” Sociedad Nacional de Honor para las Ciencias Humanas, de la Universidad de Delaware con el Doctorado en Filosofía, el 31 de Mayo de 1992.

La segunda profesora en salir a realizar sus estudios Doctoral, fue la Dra. Lydia Gordón de Isaacs que sale en agosto de 1987, retornando con el título Doctoral en Enfermería estudios realizados en la Universidad de Miami, Florida, USA.

La Segunda Era de la Escuela de Enfermería, de la Facultad de Enfermería, Universidad de Panamá, fue en el período de la Decana Magister Elba de Isaaza, para los años 2004 en adelante. Periodo en que nuestras ex estudiantes de finales de los 70, y en los años 90 entonces nuestras colegas con grado de Maestrías, las profesoras Magister Yariela González Ortega, Magister Yolanda González Williams y Magister Itzá L. Camargo Betancourt, realizan estudios Doctoral

en el extranjero, retornando a Panamá con el Grado de Doctor en Enfermería, graduándose de la Universidad de Nacional de Colombia, en los años 2006- 2008.

Es decir, después de la Dra. Luzmila de Illueca se formaron los cinco pilares, en su orden de salida a realizar estudios Doctoral fueron: Diamantina C. Cleghorn S. Ph.D. D, Dra. Lydia Gordón de Isaacs, Dra. Yariela González Ortega, Dra. Yolanda González Williams y Dra. Itzá L. Camargo Betancourt.

Traen el título de Doctora en su orden de llegada: Doctora en Filosofía: Dra. Lydia Gordon de Isaacs, Diamantina C. Cleghorn Spencer Ph.D, y con el Título de Doctorado en Enfermería: Dra. Yariela González Ortega, Dra. Yolanda González Williams y Dra. Itzá Camargo; las cuatro primeras con el compromiso de fortalecer la Facultad de Enfermería en el Campus Central de la Universidad de Panamá y la Dra. Itzá Camargo de fortalecer los Centros Regionales de la Universidad de Panamá en las Provincias Centrales, donde funge también como Directora Regional de Enfermería por el Ministerio de Salud.

Continuando con el desarrollo Disciplinar de Enfermería, se conforma la Comisión para la Elaboración del Programa Doctoral en Enfermería en la Universidad de Panamá, trabajado en ello los cuatro pilares Doctoral, junto a colegas en aquel entonces con títulos de Maestrías como fueron Magister Norma Díaz, Magister Cleopatra Allen, Magister Aracelly de Filos, Magister Edith Gallardo de Castillo asesoradas por personalidades Internacionales con trayectoria en Enfermería como: Sister Callista Roy Ph.D, RN, FAAN., de Boston Collage, USA., Dra. María Antonieta Rubio de Tyrrell, Universidad de Rio de Janeiro, Brasil, Dra. Martha Whetsell Ph.D, RN, FAAN de City University of New York (CUNY) y María da Gloria Wright Ph.D, CICAD/OEA.

Es imposible calcular el esfuerzo realizado en lo personal, familiar y académico para cumplir y mantener la propuesta de la Creación del Programa Doctoral en Enfermería con Énfasis en Salud Internacional de Facultad de Enfermería, de la Universidad de Panamá.

Somos una generación que ha cumplido nuestro compromiso y tenemos las características de nuestros profesores, dedicadas, comprometidas, estudiosas e investigadoras realmente académicas. Para ninguna el proceso fue fácil, con trabajo intenso y solo posible gracias a la formación lograda en la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia de la Universidad de Panamá, donde nuestros profesores fueron grandes personajes académicos de la época, nuestros modelos de profesor y académicos e inolvidables para todos aquellos que fuimos sus estudiantes.

En este período se inicia el proyecto de creación del Programa Doctoral en Enfermería con Énfasis en Salud Internacional, bajo la coordinación de la Dra. L. Gordón de Isaacs y Dra. D. Cleghorn Spencer, Dra. Y. González O., Dra. Y. González W., Dra. Itzá Camargo y la participación de las profesoras que terminaron de realizar sus estudios Doctoral.

En esta etapa los cuatro nuevos pilares de la Facultad de Enfermería, fueron asignados a desarrollar los proyectos centrados en la creación del Programa Doctoral en Enfermería para preparar con nivel Doctoral, a las Profesoras de la Facultad de Enfermería e ir fortaleciendo con profesoras con nivel Doctoral los programas de Maestrías en Enfermería. Investigaciones fueron realizadas por el grupo de Profesora con nivel Doctoral y se incluyó a todas las profesoras estudiando el nivel Doctoral en Panamá.

Los diseños de planos para la remodelación de Infraestructura de la Facultad de Enfermería como el Laboratorio de Computo, Laboratorio de Tecnología Educativa y la Biblioteca, fue responsabilidad de la Dra. Diamantina C. Cleghorn S., con el objetivo de lograr la modernización de estas áreas académicas, para desarrollar investigaciones y contar con la infraestructura para el programa de Licenciatura, Maestría y Doctorado. Cuando los diseños estuvieron listos se llevaron a la oficina de planos de la Universidad de Panamá donde la remodelación de la planta física de la facultad fue diseñada en forma de planos oficiales.

Así que la labor de los diseños de la Dra. Cleghorn S. inició con la evaluación de las necesidades y de contemplar si la infraestructura deseada existía o no en el Campus de la Universidad de Panamá. Según las necesidades las áreas a modernizar fueron la **Sala de cómputo** que contaba con tan solo seis computadoras obsoletas, transformándose con el proyecto, en Sala de Cómputo con 37 computadoras, dos de ellas para control de los usuarios, bajo uso exclusivo del encargado de la Sala de cómputos, con panel de control digital interconectado con Cómputo de la Universidad de Panamá, una súper memoria para expansión de los servicios de cómputo de la Facultad de Enfermería.

En cuanto a la biblioteca de la Facultad de Enfermería, se inició un proceso de investigación e inventario de todos los libros existentes en ella, para entonces, encontramos más de tres mil libros clásicos y modernos de Enfermería, gracias a la valiosa colaboración de la bibliotecaria de Enfermería, Licenciada Julia de Barrera, de lo cual se presentó informe a la Junta de Facultad, con los diseños realizados que serían llevados a las Oficinas de Arquitectura de la Universidad de Panamá. Se diseñaron, además, las modificaciones del espacio físico de la biblioteca de Enfermería, centrado en espacios para: estantería de libros, espacios para mesas de estudio individual para los estudiantes; para trabajos de grupos y un área cerrada para consultas bibliográficas en la internet destinada a estudiantes de Maestría y Doctorado, estas computadoras para consulta entre bibliotecas e interconectado con la Biblioteca Central, Simón Bolívar de la Universidad de Panamá.

Tecnología Educativa: Dado que el área designada para Tecnología Educativa ya estaba obsoleto, sin utilidad y que dicho espacio era usado como depósito, consideramos que Tecnología Educativa debería tener dos espacios básicos a saber: el primero, destinado para la producción de material audio visual y filmación de procedimientos, para ser proyectados a los salones de clases y a los Centros Regionales Universitarios y Extensiones de Enfermería de la Universidad de Panamá en áreas de difícil acceso con el fin de preservar los procedimientos de cuidados de Enfermería manteniendo la técnicas correctas y actualizaciones en uso de equipos biomédicos utilizados en el proceso del cuidado del paciente en el área Hospitalaria, así como en el hogar en las comunidades.

Es así, que nuestro diseño incluía espacios amplios para la filmación de los procedimientos de cuidado de pacientes utilizando los equipos de la sala de simulación, ubicado a un lado de la sala de filmación; un área física, destinado para el técnico en edición del material filmado. La producción del material de demostraciones de cuidado de pacientes podría ser utilizado en los salones de clase, en el salón de clase de simulación y en la biblioteca donde el estudiante podría ver el video como estudio independiente en la biblioteca utilizando como medio el monitor de la computadora. El diseño en borrador, lo llevamos a las oficinas de Ingeniería de la Universidad de

Panamá, donde les explicamos el concepto, procediendo ellos a diseñar los planos para ser aprobados por la Universidad de Panamá.

Penosamente, después de realizada la obra, no se comprendió el concepto y la obra fue destruida transformando dicho espacio en sala de profesoras, donde no se cuenta con espacio suficiente para este propósito, despojándose de la oportunidad de realizar las filmaciones de los procedimientos, distribución de los videos digitalizados, vía internet y otros medios digitales hacia los Centros Regionales y Extensiones Universitarias en comunidades apartadas del país y/o internacional, para poder fortalecer, el proceso de enseñanza aprendizaje unificado de los docentes de Enfermería y estudiantes en diferentes países. Pero se perdió la oportunidad de este importante principio de Educación a distancia y/o Educación Continuas o estudios independientes en casas utilizadas en muchas Universidades a nivel global donde el estudiante se interconecta vía internet con la universidad y realiza sus estudios independientes según sus necesidades.

Se perdió una oportunidad de oro, dado que se pudo desarrollar múltiples videos digitalizados para ser utilizados no solamente en los salones de clases, sino también, en “Educación Virtual para todo Panamá y el mundo” con acceso a las comunidades, al celular, a las computadoras de cada casa, preparando a los individuos, a las familias y a la comunidad en general, de cómo brindarse cuidados y sobre temas de salud y seguridad, sea esta comunidad familiar, escolar, o laboral. Tenemos una población creciente de adultos mayor que este espacio pudo ser utilizado para preparar videos para que las personas aprendan a tener y mantener su salud a lo largo de la vida y tener una vejes como persona sana. Visualizábamos también este espacio de Centro de Tecnología Educativa para Educación Virtual como un espacio para hacer videos de educación a las familias con personas enfermas en el hogar donde podíamos enseñarles vía Aprendizaje Virtual el “Cuidado Paliativo en el Hogar” en cómo cuidar a las personas enfermas en el hogar.

Este material de educación virtual para consulta, podía ser distribuido por la Universidad de Panamá a otras universidades, a Centros de Salud e ir preparando a las personas para mantenerse sanas, a vivir en higiene y salud. Todo este trabajo estuvo bajo la responsabilidad de la Dra. D. Cleghorn S., pero lamentablemente “nunca se comprendió la importancia del concepto del proyecto para la Educación en Salud” de la población panameña y del mundo y para el registro, proyección de la labor realizada por la Universidad de Panamá, sin embargo, se destruyó el espacio para transformarlo en otra función sin consultarme, ocurriendo lo que siempre hemos llamado “auto mutilación de la Universidad de Panamá”. Espero que quien comprenda el concepto lo retome y lo impulse porque no es un capricho, sino “una necesidad” que más tarde se va a lamentar.

Para el **Mejoramiento de “Enfoque” Revista Científica de Enfermería**, cuyo primer ejemplar como revista académica fue la revista de Julio a Diciembre 2009 es el volumen VI Numero 1. La Administración de entonces de la Decana Elba de Isaaza, asigna como Responsable y Editora de la Revista Enfoque, a la [Dra. D. C. Cleghorn Spencer](#), que llevó la revista Enfoque a ser indexada en el 2011 en Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal), siendo la Doctora Cleghorn la Editora desde el Año 2006 asignada por la Decana Elba de Isaaza cuando se logra a Indexación Enfoque” Revista Científica de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, junto con la Comisión Doctoral y como orientadora, la Dra. Callista Roy, de Boston Collage, USA, y la [Doctora María Antonieta Rubio Tyrrell](#) que nos dio las primeras guías para la

re-estructuración de la Revista Enfoque, con la frase, “Sin Revista Científica de Enfermería, No hay Doctorado”.

También formó parte de este equipo, la Doctora Tyrrell como profesora de pregrado y posgrado desde 1977 y profesora Titular de la Escuela de Enfermeras Anna Nery de la Universidad Federal de Río de Janeiro (EEAN/UFRJ de Brasil), desde 1989, quien hizo valiosos aportes en 4 horas de conversatorio con la Dra. Diamantina C. Cleghorn S., y en reunión de Escuela enfatizó la importancia de la Revista Científica de Enfermería con el constante decir “**Sin Revista Científica, no hay Doctorado**”.

De esta forma la Comisión Doctoral con todas las colaboradoras procedimos a realizar una investigación diagnóstica de la Revista “Enfoque” de la Facultad de Enfermería y nos dimos cuenta que debíamos cumplir una serie de criterios específicos para luego someter la revista a evaluación y lograr la indexación en Latindex. Es así, que logramos terminar la revista con una gran colaboración del personal y presentado el primer ejemplar formal de esta revista científica identificada como Volumen VI, No.1 Páginas 106 Panamá República de Panamá, Julio – Diciembre 2009, en el Congreso de ALADEFE (Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería) celebrado en Panamá, cumpliendo con el máximo de los criterios para reconocimiento de Revista Científica, la cual denominamos “Enfoque, Revista Científica de Enfermería, Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá”, con los logos de la Universidad de Panamá y el de la Facultad de Enfermería aunque, el logo que fue impreso en la portada como logo de la Facultad de Enfermería, no corresponde al logo de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, desorden este, que se subsanó, con el logo Real de la Facultad de Enfermería que tiene 3 colores amarillos, verde vida, negro, para salvaguardar la identidad de la Facultad de Enfermería con la Identidad de la Revista Científica.

En el 2009 la Revista “Enfoque” denominada “Enfoque, Revista Científica de Enfermería” registrada en Francia por la Dra. Diamantina C. Cleghorn S. Editora, con la Dra. Yariela González O., miembro de la Comisión Doctoral de la Comisión de Revista Científica. La Editorial de Francia que designa el número de Registro a las Revistas Científicas designó la numeración de Registro (ISSN 1816-2398) en el 2009 con el logo original de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, sin embargo, en la impresión de la portada de la revista se imprimió un logo que no es el Logo Original de la Facultad de Enfermería, ni dicho logo fue aprobado por Junta de Facultad lo cual insistimos que afecta la identidad de la Facultad de Enfermería, de la Universidad de Panamá.

[Martha Whetsell](#) Ph.D, RN, ARNP, Profesora del City University of New York (CUNY) nos orientó en las mejoras finales del programa Doctoral, así como la Vicerrectora de Investigación y Post Grado [Dra. Betty Ann Row de Catsambanis](#), quien impulsó la Revista Científica, el Programa Doctoral en Enfermería con Énfasis en Salud Internacional, impulsó él envió de dos doctoras a estudiar el Post Doctorado, como pre requisito para abrir el programa Doctoral con una planta docente con nivel superior Doctoral, siendo seleccionada la Dra. Yolanda M. González W. para el Programa Internacional de Capacitación en Investigación para profesionales de la Salud y Áreas Correlata para estudiar el Fenómeno de las Drogas en América Latina y el Caribe, beca ofrecida por la OEA – [The Inter-American Drug Abuse Control Commission \(CICAD\)](#) en coordinación con el Centro de Adicciones y Salud Mental (CAMH) y la Universidad de Toronto,

con sede en Toronto, Canadá. Se inicia estudios postdoctorales en junio 2010 – junio 2011, culmina con un trabajo de investigación en: “Maltrato y uso de drogas durante la niñez y la adolescencia, con enfoque Multicentrico” que implicó siete universidades de países de América Latina y del Caribe.

En febrero 2010, participan en el concurso de becas ofrecidas por El Fondos de la Unión Europea para profesores con Doctorado de la Universidad de Panamá, para realizar estudios Post Doctorales, la profesora de la Universidad de Panamá, Dra. Diamantina C. Cleghorn Spencer, fue la ganadora de la Beca del Fondo Común Europeo por la Universidad de Panamá para realizar Estudios Post Doctoral en Salud Pública Global en Bélgica, que luego fue cambiada la orden por Bélgica, para realizar dichos estudios en Erasmus University, en Rotterdam Medical Centre, The Netherlands, por un período de un año académico, viajando el 26 de agosto 2010.

El programa era con movilidad estudiantil, por lo que dichos estudios lo realizó la Dra. Cleghorn en cuatro universidades, iniciando de la preparación de estudios Post doctoral fue en Erasmus University, Rotterdam Medical Centre, la segunda Universidad fue en el Instituto of Tropical Medicine en Bélgica, tercera Universidad en La Haya en el Institute of Social Science por tres meses en cursos intensivos de Salud Pública Global de Enfermedades Emergentes y Re-emergentes, luego en la Utrecht University por un mes, retornando a Erasmus University en Rotterdam a trabajar la investigación Post Doctoral con el grupo de Investigación en Cáncer para realizar la Investigación de “Cáncer en la República de Panamá”, terminando dichos estudios en Junio 2011, retornando a Panamá el 30 de Junio 2011, logros que fueron posibles con el apoyo de la Universidad de Panamá.

Es así, que el Rector Dr. Gustavo García de Paredes, la Vicerrectora de Investigación y Postgrado Dra. Betty Ann Row de Catsambanis, la Decana de la Facultad de Enfermería Magister Elba de Isaaza, y la Comisión de Doctoras encargada de este proyecto cristalizan la apertura de Doctorado en Enfermería con Énfasis en Salud Internacional, nombrando a la Dra. Lydia Gordón de Isaacs como Coordinadora del Programa Doctoral. Ya la Revista “Enfoque”, Revista Científica de Enfermería, de la Universidad de Panamá estaba transformada y publicada desde 2009.

El programa Doctoral y las publicaciones de investigaciones del personal docente de la Facultad de Enfermería, de las estudiantes del Doctorado en Enfermería con Énfasis en Salud Internacional, y publicaciones de investigadores académicos internacionales, han fortalecido impresionantemente a “Enfoque”, Revista Científica de Enfermería de la Universidad de Panamá.

El 28 de octubre del 2015 vuelvo asignada para editar “**Enfoque**” Revista Científica de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, ya publicada en la web, fue evaluada por la “[Secretaría Ejcutiva BVS-Enfermagem del Consejo Federal de Enfermagem Brasilia, DF.](#),” conformado por Editores “Asociados de Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Universidade Federal de Santa Catarina, Universidade de Fortaleza, Universidade Federal do Rio Grande y Universidades de Sao Paulo, Brasil.

La comisión Evaluadora, de Enfoque Revista Científica de Enfermería de la Universidad de Panamá: **Dictaminó (en portugués)** “...*Parecer Final Homologado, en “Homologación” 28*

octubre 2015, Dictamen Final “Homologación” por la Biblioteca Virtual “Enfermagem para Indexación”. (Citado del: “Informe de Evaluación de Enfoque, Revista Científica de Enfermería, de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, realizado por BSV-Enfermería - Secretaria Ejecutiva, Brasil).”.

Es importante destacar del informe final que el Comité Evaluador de la Universidad de Río de Janeiro, hizo recomendaciones claras de “reducir los Miembros del Consejo Editorial con Títulos de Maestría, e incluir solamente académicos con grado Doctoral como miembros del Consejo Editorial de esta Revista, según evaluación realizada por la Secretaria Ejecutiva BVS-ENFERMAGEM”.

El 12 de noviembre 2015, en email enviado por Licenciada Catalina Morales de Rivera Coordinadora de la Biblioteca Virtual de la Salud, nos introduce los Formularios de aprobación de la Revista “Enfoque”, dirigida a Dra. Yariela González, Nitzia Barrantes Dirección de la Biblioteca de la Universidad de Panamá, Licenciada Julia Barrera Bibliotecaria de la Facultad de Enfermería, y a la que se informa que: ...“el Centro de Coordinación de Biblioteca Virtual de Salud (BVS) – Panamá-, se complace en informarles y enviar la documentación que **Certifica la Indización de la Revista Enfoque, Revista Científica de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá**, para su respectivo registro Institucional.” “Fue aprobado en 8º proceso Evaluación Periódica de la Base de Datos BDENF, que se produjo en octubre de 2015 a la Reunión Anual del [Comité Consultivo de la BVS Enfermagem...](#)”

Transcripción del idioma portugués al español del informe: “...El BDENF- base de datos de Enfermería, fue establecido en 1986 con el objetivo de recopilar y procesar la literatura Nacional en Enfermería, efectuar el control Bibliográfico Nacional de la producción científica en el área y alimentar la base de datos LILACS- Centro Latinoamericano y del Caribe en Ciencias de la Salud-especializada en el tema.” Del cual la “Comisión Consultiva creó el Comité de Evaluación de publicaciones periódicas para su inclusión en el BDENF.”

La nota fechada 12 de noviembre 2015 continúa informando que: “El Secretario Ejecutivo - también se le confió para iniciar la [Red de Bibliotecas de Centros Cooperantes BIREME /OPS /OMS](#), la Indexación de las publicaciones de la responsabilidad Editorial de las instituciones participantes en el sistema de [Bibliotecas Virtual de Salud \(BVS\) Panamá](#) responsables de títulos aprobados...” (Copia textual del documento recibido en lenguaje portugués).

Continúa explicando que: “La mayoría de las revistas indexadas en BDENF - BIREME es responsabilidad Editorial de las Institución de Educación Superior, que la Biblioteca (Central o Especializada) Cooperativa Centro de BIREME se estableció a través de un acuerdo, que de hecho es un factor determinante para la resolución del Consejo Consultivo BVS Enfermería establece que las revistas serán indexadas por la Biblioteca de la propia Institución...”.

Por lo tanto, exhortamos a las docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá a continuar el crecimiento académico completamente Doctoral de la Facultad de Enfermería, dado que tenemos toda la plataforma lista para un despegue académico, de

investigación y entrelazarnos en investigaciones con referencias Latinoamericanas, desarrollo por la planta docente con formación doctoral “como, una demanda Internacional.”

¿Que representará esto? Un compromiso serio que debemos cumplir como Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, compartir información creando base de datos de publicaciones de investigaciones realizadas por Enfermería y publicadas por Enfermería con Facultades y Escuelas de Enfermería de Latinoamérica e intercambio de información que nos ayudara a brindar cuidados de Enfermería de fortaleciéndonos entre Universidades Nacionales e Internacionales al desarrollar nuevos conocimientos accesibles a todas las personas interesadas en el cuidado de la salud.

Debemos comprometernos en incrementar la investigación basada en evidencias que nos permita participar en el desarrollo de Políticas de Salud que mejoren la salud de la población. Representa compartir información con Facultades y Universidades del mundo, y que toda persona interesada en un tema pueda accezar a la información de evidencias de cuidado efectivo y eficiente sean estos brindados a individuos, familias y comunidades con necesidades específicas de adquirir conocimientos de cuidados de la salud.

Es un nuevo reto que debemos asumir, ante un futuro complejo, incierto y dependerá de nuestra perseverancia, compromisos de ser cada vez mejores profesionales con sentido Holístico.

Estaremos iniciando una nueva Era de Enfermería en Panamá, al cumplir la Escuela de Enfermería de la Universidad de Panamá su *Aniversario de Oro, de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, (50 años)*, febrero 1967- 2017.

Representa el seguir impulsando la Facultad de Enfermería y sus futuras Escuelas con *prioridad* las siguiente Escuela ha de ser la: “*Escuela de Higiene y Enfermería en Salud Pública Global “de la Facultad de Enfermería de la Universidad ”* que no ha de ser vista como una necesidad efímera, sino como *una prioridad de urgencia nacional ante los problemas de falta de Sanidad, pobreza y miseria observada en todas las provincias y áreas Comarcales de la República de Panamá;* es ver el problema de la creciente población que nace con problemas de desórdenes estructurales y la impotencias de sus padres para ayudarlos, la población joven con problemas sociales perdiéndose la futura población trabajadora y las estadísticas nacionales mostrando el crecimiento de la población adulta mayor con problemas de salud insostenibles económicamente tanto desde el punto de vista personal, familiar y la incapacidad del Estado para proveer insumos y medicamentos para esta población creciente en estado de pobreza, en riesgo de todo tipo de enfermedades infecciosas, la población envejecientes al ser la Rep. de Panamá un país de tránsito, con una economía basada en el Turismo que es la vía de entrada de enfermedades infecciosas al país.

Y qué decir de la movilización de la población mundial ante peligros de eminente guerra mundial, aunado los daños producido por el hombre al ecosistema con las consecuencias de los desastres naturales por efectos del calentamiento global, del cual no nos escaparemos por nuestro deseo ferviente de seguir destruyendo nuestro ecosistema porque “en Panamá no pasa nada”. Pero lo que se cree, necesariamente, no es verdad.

La Primera causa de muerte en la población panameña es el cáncer, sin embargo, la capacidad de tratamiento es limitada y costosa, por lo tanto lo primordial es la Atención Primaria Orientada a la Comunidad (1929) estrategia de Salud Pública para identificar la “Población en Riesgo” es decir se ha de identificar los focos vía investigaciones y desarrollar las Estrategias de Atención Primaria Orientada a las Comunidades en forma específica y ese es el que hacer de “La Enfermería” estrategia creada por Enfermería y practicada en África, comprendida por el Doctor Sidney Kark (médico) quien dijo: “... he logrado aprender de las enfermeras misioneras”. [S. Kark y su Esposa Emily](#) trabajaron junto a las enfermeras misioneras y desarrollo el “*Modelo Integral de Atención para las Comunidades*”, midió su efectividad y publicó los resultados y es practicado formalmente desde 1929 (Dohrn, J. 1994)., “...es enseñar Salud a la población...” llamando al modelo “[Community Oriented to Primary Health Care](#)” (COPHC)- “Atención Primaria Orientada a la Comunidad.

El Dr. Kark fue nuestro profesor de Salud Pública de la Universidad Hebrea de Jerusalem, en Israel y el Dr. Sidney Kark presento este Modelo de Atención Comunitaria en Alma Ata. Con el grupo de profesores investigadores de Sud África se fueron a Hadassah, Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel donde continuar el trabajo de Salud Pública, después de salir de África por el “Apartaid”.

En Israel, probaron estadísticamente sus trabajos comunitario de África y replicaron el modelo en Israel, demostrando la efectividad y eficiencia del modelo que presentó como el Modelo “Community Oriented to Primary Health Care” -(COPHC)- concepto este desarrollado en Israel (Geiger, H.J. (1993), modelo, que fue debatido y aprobado como: “[Declaration of Alma-Ata International Conference on Primary Health Care, Alma-Ata, USSR, 6-12, de Septiembre 1978](#)” – “Declaración de Alama-Ata, Conferencia Internacional de Atención Primaria”: “...la aprobación de esta estrategia por la OMS en Ginebra, Suecia / UNICEF con el objetivo de Implementar a nivel nacional e internacional las acciones efectivas para el desarrollo, implementado la Atención Primaria Orientada a la Comunidad en forma eficiente y efectiva con acciones a nivel nacional e internacional. Para desarrollar el Modelo de Atención Primaria alrededor del mundo y en particular en los países en vía de desarrollo, con el espíritu de Cooperación Técnica y mantener el Nuevo Orden Económico Mundial”. Recuperado de: <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s21369en/s21369en.pdf>

Las estrategias de prevención – (COPHC en Ingles y APOC en Español) de los diversos tipos de enfermedades es basada en la educación y es aplicado para la prevención del cáncer, prevención de las epidemias infecciosas y no infecciosas, los desórdenes sociales, para lograr el impulso en “salud” hacia un futuro con mayor equidad social en salud, mayor generación del conocimiento en Enfermería dirigida a la Salud y la prevención de la enfermedad, al ser esta la “*primera función de Enfermería*” a través de la “**Promoción para la Salud**” al ser la **Enfermera la “Maestra de la Salud”**.

“**La Enfermería de Panamá**” ha estado siempre adelante, mas no reconocida, desde que llegaron las primeras enfermeras a Panamá con el [Dr. William C. Gorgas en 1906](#), quien trajo a Panamá las **Enfermeras de Salud Pública y las Enfermeras Obstetras desde los Estados Unidos de América**, que lograron sanear el ambiente en la ciudad de Panamá y las periferias e

impulsar la educación en salud de los individuos, las familias, los trabajadores en su campo laboral, comprender la diversidad cultural de las familias procedentes de diversos países del mundo con diversidad de patrones culturales, por lo tanto, comprender los patrones culturales de las comunidades de extranjeros trabajadores y sus familias de diversidad culturales del mundo que trabajaron en la construcción del Canal de Panamá, fueron las Enfermeras que trabajaron en Salud Pública y las Enfermeras Obstetras que contribuyeron a mantener la salud de las mujeres esposas de los Trabajadores del Canal y traer al mundo niños sanos ante tanta mortalidad infantil y mortalidad materna, cómo? Con la Visita Domiciliar- educación de casa en casa.

Nunca ha sido reconocido a las Enfermeras de Salud Pública de Panamá, *ni por las Enfermeras mismas y menos por los gobernantes*, al no comprender la solidaridad humana y profesional en una forma u otra son discriminadas las Enfermeras de Salud Pública sin comprender el sacrificio que implica su trabajo, lo cual ha inducido a la enfermera en las diversas especialidades que son más lucrativas que la Salud Pública. Es decir, se valora el comercio de la enfermedad, pero no el éxito en educar para la salud de la población. Este fenómeno debe ser corregido para llevar “al desarrollo integral en salud, a Panamá como un Todo”.

La Enfermería de Panamá, se dejó desviar hacia los hospitales perdiendo su horizonte de su real labor que es: preservar la salud vía la Educación en Salud. También los gobernantes y Ministros de Educación perdieron el horizonte al no cumplir con la exigencia del Código Sanitario de la República de Panamá de 1948 donde se sustenta y se reglamenta las funciones de la figura de la “Enfermera Escolar”. Un niño sano, puede comprender, aprender y ser un ciudadano productivo, que busca el bien común, por ende, el desarrollo sostenible de su país.

Las líderes de enfermería de Panamá, que forman parte de la **Asociación Nacional de Enfermeras**, y qué decir, de la Academia en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, se han centrado en las Enfermeras Hospitalarias con especializaciones, que no deberían darse, puesto que, si *el Estado se centrara en la Salud de su Población, las personas no se enfermarían* con enfermedades infecciosas cuyo fin, es un cáncer o múltiples cánceres en la misma persona, accidentes, mortalidad fetal e infantil, ni nacerían los niños con desórdenes estructurales, unos de los problemas graves de Panamá, para el relevo generacional.

Este es un problema académico y político que **necesita re-orientación** y valorar lo que *representa la Salud Pública*, por si no lo saben: **la Salud Pública implica modificar el ambiente, transformar el comportamiento de las personas, con el fin de ordenar, promover la Salud y el bienestar social.**

El objetivo principal de la Salud Pública es: *“Promover la salud, prevenir la enfermedad, y asegurar la salud de todos los ciudadanos de un territorio lo cual es un mandato Constitucional en la República de Panamá y a nivel global”.*

Para eso es necesario, **re-transformar el comercio de la enfermedad pública**, que permite ostentar con la especialidad, ostentar con las Casas Farmacéuticas, es ostentar con la enfermedad individual y colectiva, que ya es sabido que muchos medicamentos son los inductores de muchas enfermedades, que más que curar incrementan el gasto en medicamentos innecesarios, pero es

lucrativa al ser más remunerada. Pero tenemos que recordar que: “*si tu vecino se enferma, tu familia también se enferma*”. *La Salud* no ha de ser cuestión de dólares y centavos. Tenemos que pensar en Panamá, que está constituido por el *Estado*, y *el Estado somos todos*.

Sin embargo, meditemos en los eventos históricos en salud en Panamá, los niños que cuyas madres fueron producto de la atención de las Enfermeras de Salud Pública traídas a Panamá de los Estados Unidos, para trabajar en el Hospital con el Doctor Gorgas, en el periodo de la Construcción del Canal de Panamá, estas enfermeras de Salud Pública lograron educar en higiene y salud a la población en riesgo, trajeron al mundo niños sanos, en el Hospital Gorgas y en la casa vía atención del parto en el hogar, reduciendo la mortalidad materna y la mortalidad infantil, enseñaron nutrición en casa ayudando al crecimiento y desarrollo de los niños de los trabajadores del Canal de Panamá.

Estas Enfermeras de los Estados Unidos, formaron las primeras generaciones de Enfermeras Panameñas. Los niños que trajeron al mundo en Panamá, crecieron y se educaron en buen estado de salud, transformándose en la fuerza viva para el desarrollo del Canal de Panamá como la nueva fuerza laboral. Es estos hijos de extranjeros formaron parte de la población trabajadora desde 1920 a la fecha, que la nación panameña logró desarrollo, social, intelectual, económico y político es decir esa sociedad, es parte de la población adulta mayor actual de la sociedad panameña.

Es decir, *al nacer en positivo*: con buena higiene, buena alimentación y nutrición, en ambiente sano y buena educación en salud y educación pre laboral, lograron desarrollar Panamá como una nación próspera.

Pero hemos olvidado algo muy importante, *la nueva generación de panameños está naciendo en pobreza*, con incremento en la tasa de mortalidad materna, tasa de mortalidad fetal, niños párvulos desarrollando cáncer con pronósticos fatales, el incremento de los niños naciendo con malformaciones congénitas, el incremento de la violencia en niños y adolescentes, incremento en suicidio y homicidios, el incremento en la mortalidad por cáncer en adultos y enfermedades de origen no infeccioso es un indicativo de falta de higiene ambiental, el pronóstico es falta de enseñanza en higiene y falta de Salud Pública, que repercutirá negativamente al futuro desarrollo de Panamá “como un Todo”.

Con todo y sus edificios altos, Panamá no proyecta la población en necesidad. Esta desigualdad en el desarrollo es indicativa de la escasa población estable, representada por la minoría, es decir “Un gueto de la población económicamente pudiente” y esto si es peligroso. Tenemos que re-orientarnos en la Salud Pública de Panamá y darle un espacio para el desarrollo, desde el punto de vista de equidad social, que se ha perdido, al incrementar la pobreza y la necesidad.

Por lo tanto, la Enfermería en Salud Pública de Panamá tiene que re-nacer e ir centrándose en la Salud Pública Global, ya que, desde el nacimiento de la República de Panamá, somos una Nación Globalizada.

Por este medio, nos es un ***Honor Felicitar a todos los que creyeron en la Enfermería de Panamá, a las Enfermeras que fueron nuestra Profesoras de Enfermería***, y a los profesores de las Ciencias, *Ciencias Sociales y a las egresadas de la Escuela de Enfermería y de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá hoy nuestras colegas, nuestro futuro relevo generacional, a los familiares de las Enfermeras que son las células más sacrificadas y a todas las personas que contribuyeron a lograr el Desarrollo de Enfermería en Panamá por que creyeron en Enfermería*, como al Rector Dr. Bernardo Lombardo y al Consejo Académico de entonces que dio la apertura a la Escuela de Enfermería en la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia de la Universidad de Panamá, que cumple sus 50 años de funcionamiento en febrero 2017, en la Universidad Panamá.

Referencias:

Bernal, Adelina D. y Esquivel, Francisco (2005). *Legislación Panameña en Salud*. Segunda Edición. Página 127. Recupera de: <http://www.worldcat.org/title/legislacion-panameña-en-salud/oclc/255270180?referer=di&ht=edition>

Consejo Editorial de Revista, Brasil (2015). Evaluación realizada por la Secretaria Ejecutiva BVS-ENFERMAGEM Rio de Janeiro, Brasil. Transcripción de párrafos del informe de Evaluación de: *Enfoque, Revista Científico de Enfermería. Homologación de Enfoque, Revista Científica de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá*. Fechado: 28 de octubre 2015. Recuperado de: <http://www.cofen.gov.br/>

Constitución Política de la República de Panamá, de 1972. Reformada por los Actos Reformativos de 1978, por el Acto Constitucional de 1983, los Actos Legislativos N°1 y N°2 de 1994, Reforma Constitucional de noviembre de 2004. Recuperado de: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/panama/pan_constpol_04_sporof

Gorgas, William C. (1906). William Crawford Gorgas. Encyclopedia of Alabama. Recuperado de: <http://www.encyclopediaofalabama.org/article/h-1048>

Gaceta Oficial Órgano del Estado año LX, N°14,810 Panamá, República de Panamá, martes 5 de febrero de 1963, Ley N.º 26 (De 29 de enero de 1963). Por la cual se prevé al funcionamiento de un Departamento de Estudios Avanzados de Enfermería en La Universidad de Panama. Recuperado de: https://www.gacetaoficial.gob.pa/gacetas/14810_1963.pdf

Geiger, Jack H. (1993). “Community-Oriented Primary Care: The Legacy of Sidney Kark”. Editorial: *The American Journal of Public Health Initiative*. 1993:83:946-947. Recuperado de: <http://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.83.7.946>

Guerra, Raymundo Guardián (2013). *Epidemias, Inmigración y Muertes en Panamá durante la Segunda mitad del siglo XIX*. Instituto de Estudios Nacionales. Cuadernos Nacionales. N°22, Panamá Universidad de Panamá. Lombardo, Bernardo (1974). Historia de Vida del Dr. Bernardo Lombardo Rector de la Universidad de Panamá, de los años 60's. Relato oral y conversatorio con la Enfermera Diamantina C. Cleghorn S. en los años 70's. Lugar: Cuarto de Diálisis en casa del Dr. Lombardo, conversas en compañía de su esposa, Bertilda Pérez de Lombardo.

WHO / UNICEF (1978). The International Conference on Primary Health Care: Declaration of Alma-Ata. International Conference on Primary Health Care, Alma-Ata, USSR, 6-12 September. Recuperado de: <http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s21369en/s21369en.pdf>